



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



**HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 93, párrafos 1, 2, 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este Pleno Legislativo para presentar **Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo**, en los términos que enseguida exponemos.

**OBJETO DE LA PRESENTE**

Gestionar la donación de un bien inmueble del patrimonio público municipal con destino a la Secretaría de Educación del Estado, en favor de las y los vecinos de la Colonia Buganbillas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para beneficio de las familias que habitan en ese sector a fin de construir una escuela secundaria que atienda las necesidades de educación media de este centro poblacional y sus alrededores, en el entendido de que se han emprendido también las gestiones conducentes ante la Secretaría de Educación Pública para este noble propósito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los ejes rectores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la actual Legislatura, ha sido el fungir como un gestor permanente de las problemáticas y necesidades prioritarias de la sociedad que representamos, en aras de contribuir a mejorar las condiciones de vida de todas y todos los ciudadanos Tamaulipecos.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Las personas son el motivo principal sobre el cual giran todas nuestras acciones legislativas, y en ese sentido hemos procurado que estas se enfoquen siempre a la satisfacción de sus derechos y necesidades sociales más apremiantes.

Con relación a ello cabe señalar que para nosotros la educación es un factor fundamental para el desarrollo y el progreso de una sociedad que crece y evoluciona sin detenerse como la nuestra, por lo que resulta impostergable garantizar una plena cobertura que atienda la preparación académica de nuestros adolescentes y jóvenes.

En ese sentido, cabe exponer que vecinos de la Colonia Buganbillas de Reynosa Tamaulipas, solicitaron nuestra intervención para gestionar en su representación la donación de un bien inmueble del patrimonio público municipal en favor de las familias que habitan en este sector para la construcción de una escuela secundaria, a fin de atender las necesidades de educación media de este centro poblacional y sus alrededores, en el entendido de que se han emprendido también las gestiones conducentes ante la Secretaria de Educación Pública para este noble propósito.

Es por ello que mediante la presente iniciativa se solicita al Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía política y administrativa, la donación de un terreno para la construcción de una escuela secundaria dentro del espacio territorial en que se encuentra ubicada la Colonia de referencia, lo cual será de gran beneficio para atender las necesidades educativas de ese sector y de las colonias y fraccionamientos aledaños al mismo.

### **BASES JURÍDICAS DE LA PROPUESTA**

El artículo 64 de la Constitución Política local establece el derecho de presentar iniciativas, entre otros, a las y los Diputados.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

La forma en que debe ejercerse ese derecho esta detallada en el artículo 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

**PROYECTO RESOLUTIVO**

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa, así como los fundamentos jurídicos y detalles que la justifican, sometemos a la consideración de ustedes el siguiente proyecto de:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la donación de un bien inmueble del patrimonio público municipal con destino a la Secretaría de Educación del Estado, en favor de las y los vecinos de la Colonia Buganblias del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para beneficio de las familias que habitan en ese sector a fin de construir una escuela secundaria que atienda las necesidades de educación media de este centro poblacional y sus alrededores, en el entendido de que se han emprendido también las gestiones conducentes ante la Secretaría de Educación del Estado para este noble propósito.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, a los 07 días del mes de abril de 2021.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

ATENTAMENTE

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS”

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL.

DIP. GERARDO PEÑA FLORES  
COORDINADOR

DIP. EDITH BERTHA RAMÍREZ  
GARCÉS

DIP. MANUEL CANALES BERMEA

DIP. HÉCTOR ESCOBAR  
SALAZAR

DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL

DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA  
AGUIAR

DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE  
COSS

DIP. JAVIER ALBERTO GARZA  
FAZ

DIP. EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE  
LEÓN

DIP. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ  
ORTA


DIP. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ

DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ  
AZCÁRRAGA



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

  
**DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ  
CORREA**

  
**DIP. ALBERTO LARA  
BAZALDÚA**

  
**DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA  
PINEDA**

  
**DIP. KARLA MARÍA MAR  
LOREDO**

  
**DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN  
MANZUR**

  
**DIP. SONIA MAYORGA LÓPEZ**

  
**DIP. MARTA PATRICIA PALACIOS  
CORRAL**

  
**DIP. ABIGAIL GARCÍA TREVIÑO**

  
**DIP. IMELDA MARGARITA  
SANMIGUEL SÁNCHEZ**

  
**DIP. ARTURO SOTO ALEMÁN**

Hoja de firmas de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la donación de un bien inmueble del patrimonio público municipal con destino a la Secretaría de Educación del Estado, en favor de las y los vecinos de la Colonia Buganvillas del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para beneficio de las familias que habitan en ese sector a fin de construir una escuela secundaria que atienda las necesidades de educación media de este centro poblacional y sus alrededores, en el entendido de que se han emprendido también las gestiones conducentes ante la Secretaría de Educación del Estado para este noble propósito.